

Quito, 17 de julio del 2003

Señor
JOSE SAMANIEGO PONCE
Presente.-

653/94

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que en sesión de la Junta General de la compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A. realizada el día 17 de julio del 2003, usted ha sido elegido como PRESIDENTE de la compañía por el período de dos años.

En su calidad de Presidente de la compañía, Usted contará con las facultades establecidas en el artículo vigésimo quinto de los estatutos sociales de la compañía. La representación legal de la compañía la ejerce el Gerente General y en caso de ausencia de éste lo subrogará el Presidente de la Compañía.

La escritura de constitución de la compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A. celebrada ante el notario Décimo Octavo de Quito, doctor Enrique Díaz Ballesteros, el 4 de marzo de 1994 y la resolución de la Superintendencia de Compañías en la que se aprueba su constitución, se encuentran debidamente inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 29 de marzo de 1994.

Con fecha 3 de agosto de 1999 ante el notario doctor Rodrigo Salgado Salgado se reformó la escritura de constitución de la compañía Administradora de Fondos Produfondos S.A. y se cambió la denominación de la compañía a Administradora de Fondos y Fideicomisos Produfondos S.A., dicha escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 7 de enero del 2000.

Sírvase aceptar el presente nombramiento.

Atentamente,
Por PRODUFONDOS S.A:

[Handwritten signature]
César Morales Molina
Secretario

ACEPTACION

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía Administradora de Fondos y Fideicomisos PRODUFONDOS S.A.
Quito, 17 de julio de 2003

[Handwritten signature]
José Eduardo Samaniego Ponce
C.C.170636884-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 7164 del Registro de Nombramientos Tomo 134
Quito, a 28 AGO 2003



REGISTRO MERCANTIL
[Handwritten signature]
Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO